

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—El Cañón—Arecibo, (Pto. Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

SOR BENIGNA

I

—¡Haga usted honor á su nombre, Benigna! Séalo usted para conmigo.
—¿Pero usted cree firmemente que interviniendo yo?...
—Creo que si usted me ayuda con su persuasiva palabra, el triunfo es mío. Mercedes la respeta á usted; la considera como á una hermana mayor. Usted, es su amiga predilecta, la compañera favorita del colegio.
—¿Pero ella sabe que usted la ama?
—¿Pues no ha de saberlo? Lo sabe: sabe que la adora, que la idolatra, que es la ilusión de mi existencia, y sin embargo... me escucha y se ríe. No tiene razón.
—Es muy niña todavía.
—No la disculpe usted. El amor es siempre precoz. Si la quisiera menos, habríale vuelto la espalda; pero no puedo vivir sin ella, y acudo á usted á suplicarle su intervención.
—Pero no esta noche. Mercedes se halla en su palco; ahora nos mira precisamente y resultaría mi intervención humillante para usted. ¿No lo comprende?
—Haga usted lo que juzgue más conveniente. Yo confío á usted mi causa, y me retiro, que el acto vá á empezar. A sus pies, y no me olvide.
—La promesa. (¡Dios mío creí que no podía concluir la conversación!)

II

—Mercedes, te hablo en serio. A mi me causa pena que tú que tienes un hermoso corazón de oro, pases plaza de coqueta por no tomarte el trabajo de pensar las cosas. Enrique te adora con locura, me consta, lo he visto, es un muchacho de talento, con brillante porvenir, y tú tirando el tuyo por la ventanilla, te empeñas en considerar una broma su cariño.
—¿Pero si no hay tales bromas ni tales carneros, sino sencillamente que á él le entusiasma el amor romántico y á mí me seduce el regocijado y alegre.
—Nada, nada, juegos de palabras. El hecho es que sin rechazarle no le haces caso, y yo que deseo ante todo tu ventura, voy á poner por prenda mi amistad para que le quieras.
—Pues en obsequio á ti te prometo variar de conducta y oírle.
—(Ya estará contento de mí... ¡He apurado la copa hasta el borde!)

III

—¿Qué tal?

FOLLETÍN

EL MARCO NEGRO

hacerle comprender cual era su locura abandonando aquel sencillo medio de procurarse recursos por dedicarse al retrato de una desconocida, retrato que no sería ni agradecido ni pagado. Luego, barruntando que había dentro de todo aquello una locura mayor aún que la visible, enderezó un extenso y sensato sermón al joven, el cual sermón escuchó Antonio como si fuese el negro...
No hacia más que replicar «sí... sí...» distraídamente, y luego, abrazar una y otra vez con grandes transportes á la portera, exclamando:
—¡Soy muy feliz, muy feliz!...
La señora Tomasa le miró como á un niño caprichoso é incorregible, suspiró, se encogió de hombros y murmuró al marcharse:
—Con pocos meses de tanta felicidad nos moriremos de hambre.
X
El retrato tocaba á su fin. Habíase hecho muy lentamente. Cecilia no siempre podía acudir con igual puntualidad á la cita.
Algunos días subía muy pronto su pa-

—¡Soy feliz, Enrique me adora; es buenísimo. Te digo que á veces me creo presa de un sueño, y me pregunto si es verdad que estamos en relaciones y que dentro de un mes voy á ser suya. A ti te lo debo todo.

—Yo no hice más que abrirte los ojos. Cualquiera hubiera hecho lo mismo.

—Cualquiera no, sino una criatura tan generosa como tú. Y hablando de ti; ¿es verdad que vas á entrar en un convento? ¿Tan joven y tan linda?

—El mundo no tiene atractivos para mí. De sobra sabes que siempre he sido dada á la obscuridad y al aislamiento. Huérfana, muerta mi tía ¿qué hago yo sola en el mundo? Nada. Me retiro, pues, á vivir en las soledades del claustro, pidiendo á Dios por la dicha de los demás.
—¿Me permites una confianza de hermana, como en aquellos tiempos del colegio?
—Habla.
—La causa de tu resolución, es mucho más honda; es un gran secreto que te mata poco á poco. ¿Crees que yo no observo, que no veo como te desmejoras? ¿Crees que no leo en tus ojos una profunda tristeza, un supremo desaliento? Tú alimentas oculto un dolor y quieres sepultarte con él. ¿Me equivoco? ¡Te habla tu inseparable!
—Pues bien, no te equivocas. No sé mentir. Una pena abrumadora me ahoga, me quita la vida lentamente.
—¿Y no puedo saber cual es?
—Hoy no. Quizá algún día te lo confie.

IV

—¿Pero cuándo has profesado?
—Ayer.
—¿Sin decirme nada, sin dejar adivinar lo más mínimo! ¿No sabías que me casaba hoy? Ahí está mi marido hablando con la abadesa. Es una crueldad y una mala acción la tuya. Enrique quiere verte.
—A mí, ¿para qué? ¡No, no puedo! ¡Me falta el valor! El sacrificio es inmenso y no tengo fuerzas para más. ¡Ya es tuyo, ya os habeis casado!
—¡Y á ti te lo debemos!
—Pues bien. ¿Sabes lo que me ha arrastrado al claustro? Un amor desgraciado.
—¡Dios santo, que idea!
—¡Sí! ¡Lo has adivinado! ¡Por tú marido!

ALFONSO PEREZ NIEVA

Sección Científica

AUXILIARES DEL AUTOMOVILISMO

Los hidrocarburos

III

Por exceso de original, dejamos para este número la inserción del manejo de los aparatos empleados para hallar el grado de inflamabilidad de los petróleos.

En Francia está declarado legal el uso del aparato Garnier según decreto de 19 de mayo de 1873.

El aparato Garnier tiene la forma de una caja esférica, cuya tapa lleva un termómetro y un agujerito para dar paso á la llama. El manejo del aparato es por demás sencillo; véase la instrucción que lo acompaña:

1.º Abrase el aparato, asegurarse que la mecha reposa en el fondo de la esfera y que no sale más de un milímetro por arriba del tubo central, échese petróleo sobre la mecha de modo que desbordando el porta-mecha, llegue á la altura del tubo de desagüe; así la cantidad de petróleo que se ensaye siempre será igual.

2.º Cerrar la tapadera, así como la plaquita superior, introducir el termómetro y aproximar un fósforo.

Si el líquido quema (apáguese inmediatamente) ó explota, tanto en uno como en otro caso el líquido contiene esencias volátiles y entra dentro del primer apartado del decreto de 19 de mayo de 1873.

3.º Si estos ensayos no dan resultado alguno, ábrase la plaquita y enciéndase la mecha, evitando las corrientes de aire y el sacudir el aparato. Cuando se oiga la explosión que apaga la llama léase el termómetro, que dá en aquel momento la inflamabilidad de los gases. El punto de ignición se encuentra en el instante en que el aceite se inflama y continúa quemando solo al contacto de un fósforo. La graduación del decímetro da el peso del litro en gramos.

Un petróleo en buenas condiciones debe pesar 800 gramos y el esquivo 815 por 35º de inflamabilidad.

En Alemania y en Inglaterra se sirven del aparato Abel, que es una verdadera curiosidad.

Véase su manejo.
Llénese el depósito del baño-maria hasta que salga el agua por el tubo de desagüe.

Se llena la lámpara de aceite de colza hasta la extremidad inferior y se corta el pábilo de forma que la llama tenga 4 milímetros de diámetro. Se dispone el

garganta, como ola que rompe en la playa, y por último, en torno á los brazos, uno de los cuales se ensanchaba un poco al ser oprimido contra la piedra, mientras que el otro, un tanto extendido, dejaba la mano pendiente, contrastando apenas sus tonos marfilinos con la blancura azulada del mármol.
En cuanto á la cabeza, que se dijera dibujada por Rafael y colorida por Ticiano, era la más bella pintura del más bello rostro.

Antonio se recreaba en su obra; la amaba poco menos que á Cecilia.
A pesar de la ingenua castidad de sus pensamientos, cuando pasaba suavemente el pincel por los labios del retrato, sentía algo semejante al placer de un beso.

El cuadro había menester un marco, aun antes de concluido. Los pintores ajustan el tono definitivo de su obra al tono de la moldura que la limita, la completa y la realza á un tiempo. Antonio carecía del dinero necesario para comprar un marco de aquella magnitud; vaciló, y tras largas reflexiones, determinó, como el hidalgo de Cervantes con la celada de su casco, suplir con la industria la falta de materia. Para ello cortó, unió y dispuso, con la mejor

aparato al abrigo de las corrientes de aire y se calienta el baño-maria hasta la temperatura de 130º F. ó sea 54º 4 y se vacía dentro del depósito hasta llegar á la marca, el petróleo que va á ensayarse debe estar á una temperatura menor de 65º F ó sea 18º 5. Se ajusta la tapa, se dispone el recipiente del aceite dentro del baño, se pone la lámpara sobre los soportes y se observa el termómetro, cada grado ó dos á lo sumo se retira el cajoncito y á los tres segundos se cierra.
Cuando la mezcla se inflama se anota el grado de inflamabilidad.
Hay varios procedimientos para ensayar los petróleos, más como que la generalidad de los *chauffeurs* no dispondrán de un aparato Abel ó Garnier, voy á indicarles un procedimiento sencillo y factible sin necesidad de aparato alguno.

Mézlense 5 cc. de petróleo.

2 » amoniaco.

0.05 » nitrato de plata.

póngase el todo en una vasija ó un plato de hierro con baño de porcelana y préndase fuego; el líquido no debe ennegrecerse, más al hacerlo denota escasa fuerza y la presencia del azufre, carburo de carbono y cuantos cuerpos extraños se encuentran en los petróleos procedentes del alquitrán de hulla á baja temperatura.

La inflamabilidad del petróleo es tal, que aunque desvirtuada, se manifiesta en todos sus derivados; éstos, según puede verse en la siguiente tabla y en la (A), conservan la propiedad que al hablar del petróleo anotamos, diciendo: *la inflamabilidad del petróleo está en razón directa de su densidad.*

(D) TABLA

de los grados de destilación, densidad é inflamabilidad de algunos derivados del petróleo.

	GRADOS DE		
	Destilación	Densidad	Inflamabilidad
Eter.	45º á 70º	0'65	más 35º
Esencia mineral.	70º á 120º	0'70 á 0'74	» 35º
Petróleo común.	150º á 280º	0'78 á 0'81	» 35º
Acetates minerales para industrias.	280º á 400º	0'80 á 1	» 40º
Vasolina.	280º	1'113	» 40º
Parafina.	280º	1'264	» 40º
Glicerina.	280º	1'270	» 40º

En otro próximo número concluiremos la definición de las propiedades del petróleo, citaremos alguna de sus más importantes aplicaciones y empezaremos el estudio de las cualidades de la bencina.

DOMINGO TÁMARO ROIG.

Conocimientos útiles

Castración de pollos

La castración de los pollos tiene por objeto conseguir un desarrollo precoz y un engorde perfecto. Se cree generalmente ser operación sencillísima, y sin embargo es bastante difícil, y no pocas veces de cada diez pollos se pierden cuatro ó cinco.

En primer lugar deben escogerse pollos no muy desarrollados, de unos cuatro meses de edad con corta diferencia; se les aísla de los demás dándoles alimento copioso y nutritivo, á fin de que adquieran fuerzas para sufrir la dolorosa operación; y la víspera de ella se les enjaula y suministra una ración moderada pero substanciosa.

Elijase para castrar día hermoso y apacible, y sea el operador un práctico diestro que aminore el sufrimiento del ave. Interesa para el seguro y feliz éxito impedir en el punto herido la entrada de agentes infectantes, porque estos agentes determinan la infección, y con ella la muerte. Se evitará este peligro observando los preceptos siguientes.

1.º Ejecutar la operación en una pieza limpia y de pavimento que no levante polvo.

2.º Después de quitar las plumas de la región en donde ha de darse el corte, se la lavará esmeradamente con jabón antiséptico.

3.º Se hervirán en una solución de ácido fénico al 3 ó 4 p. 100 y á falta de éste se lavarán con petróleo ó espíritu de vino. los instrumentos (tijeras, cuchillos, etc.) que han de emplearse.

4.º El operador debe lavarse bien las manos con jabón antiséptico.

5.º Del mismo modo que los instrumentos se desinfectarán también la aguja y el hilo con que se ha de coser la herida.

6.º Se polvoreará con almidón, harina de trigo ó ceniza muy fina la herida después de haberla cosido.

7.º Efectuada la castración se instalará los capones en una jaula, ó bien en un aposento de piso enarenado ó cubierto de ceniza enjuta, y en él se les dejará quietos por algunos días hasta que empiece á cicatrizarse la herida.

8.º Durante las primeras veinticuatro horas siguientes á la castración se alimentará á los capones con migas de pan mojadas con vino; y los tres ó cuatro días sucesivos con salvado empapado en agua mezclándole un poco de ensalada cortada en pedacitos menudos.

El avicultor italiano de quien toma-

La suerte la favoreció anticipándose á sus deseos. La planchadora de Cecilia era la que habitaba pared por medio de Antonio. Un día manifestó grande empeño en hablar á la marquesita, y no bien lo consiguió, le dijo con cierto misterio:

—Señorita, he visto el retrato de usted más hermoso que puede hacerse en el mundo.

—¿Dónde?—Preguntó anhelante Cecilia.

—En mi misma casa, en el sotabanco de al lado, donde vive un pintor muy joven y muy guapo, pero muy pobre y muy triste.

—¿Y cómo está mi retrato allí? ¿Cuándo lo ha visto usted?—tornó á preguntar, tratando de ocultar su emoción, la heredera de Campo-Bélico.

—Lo ha pintado él... No puede ser otra cosa sino que desde su ventana ha estado acechando á la señorita cuando sale al jardín, y la ha copiado, tal como es, y con las plantas y las flores de la galería. Le aseguro á usted, señorita Cecilia, que se alegraría mucho, muchísimo en verlo. Yo lo ví por casualidad un día que bajó Antonio á la portería y dejó abierto su cuarto, y me quedé encandilada...

mos los anteriores consejos, expresa el deseo de que no se corte á los jóvenes capones la cresta, eximiéndoles de esta segunda tortura que nada influye en su bondad si no han de ser vendidos en seguida; pero si ha de procederse á su venta inmediata, se hace preciso cortársela, cuando el público, cual sucede en Italia, no quiera aceptarlos como tales capones sin dicha amputación.

Para rebajar el color del vinagre

Tómese cisco vegetal muy quemado, límpiese de las cenizas pasándolo por el tamiz y deposítense en un mortero, 500 gramos de los polvos que resulten, vertidos en un hectólitro de vinagre, agitados y revueltos durante tres días, permiten al carbón la absorción de todo el color. Se dejará luego el líquido en reposo, y finalmente se cambiará de envase.

La ortiga

La ortiga es conocida de todos; va acompañada de un vello más ó menos desarrollado, que no termina en punta, como algunos creen, sino en una diminutísima ampolla, que, estrujada al más insignificante contacto, derrama un jugo, que es ácido fórmico.

Se conocen de ella muchas especies, pero en nuestros campos arraigan pocas más que la orticaria, (*Urtica urens* L.)

En Suiza se cultiva la *Ortiga disia* perenne, como planta forrajera. Da esta un excelente heno dos veces al año. Después de regada, conviene dejarla que se seque un poco para que pierda su acción irritante que resultaría perjudicial para la mucosa bucal de los animales.

El ganado devora con gusto las ortigas mezcladas con un poco de heno, y las vacas, en especial, se muestran muy ávidas de comerlas. Cuando la ortiga es oven, es, en efecto, un excelente forraje; ya crecida, la abundancia de sus fibras, sumamente resistentes, la hacen utilizable para tejer y para la fabricación de papel. También es un buen alimento para las gallinas; los pavos la aceptan también á veces con gusto, y aumenta en las hembras la producción de los huevos.

La semilla la comen con avidez todos volátiles; é introduciéndola en los forrajes produce en los animales que la comen el efecto de abrillantarles el pelo.

La ortiga, pues, que abandonada en el campo es tan dañina, puede convertirse con poca fatiga en planta útil; ya que en efecto, limpiando de ella los lugares ombrios donde arraiga, puede obtenerse un forraje bueno, siendo sabido que basta dejarla secar para poder utilizarla.

Vino y aguardiente de moras

En los lugares donde abundan las moras se puede obtener con ellas vino y aguardiente por medio de la destilación. Al efecto, se escogen las frutas bien maduras, se las pone en cubas, se las aplasta y se dejan fermentar en un local cuya temperatura se mantendrá á unos 20 grados.

La fermentación se manifiesta mediante pequeñas burbujas de ácido carbónico que salen á la superficie del líquido. Poco á poco la masa se hincha, aumenta de volumen, se cubre de una costra espesa y se calienta. Algunos días después, aquella mengua y se aclara y el licor adquiere el olor y el sabor del vino.

Se decanta entonces el líquido, se lleva la masa á la prensa y se mezcla el zumo prensado con el primero. Con 400 kilos de fruta se fabrican unos 200 litros de un licor vinoso muy alcohólico, muy semejante al vino tinto, pero conservando aún cierto gusto á mora.

Los destiladores sacan de estos 200 litros de vino unos 20 de aguardiente de buena calidad.

Enfermedad de las orejas en los conejos

Creo prestar un servicio útil á los aficionados á la cria de conejos indicándoles por mediación de esta apreciable publicación un remedio fácil y eficaz para emplear contra la enfermedad de las orejas que muchas personas llaman sarna. Se observa frecuentemente en los conejares, que conejos vigorosos, bien alimentados, en poco tiempo se ponen tristes, enflaquecen, y á todo esto, sin que el propietario pueda darse cuenta de ello.

Cuando en vuestros conejares poseáis conejos cuyo estado de salud no os parezca normal, examinad el interior de las orejas del animal, y á menudo encontraréis una especie de pústulas compuestas de tumores y costras que acabarán con el conejo si no le socorredis seguidamente.

Yo he tenido en los dos últimos años un gran número de conejos atacados de esta enfermedad, y he aquí el simple remedio que he empleado para llegar á una completa curación:

Cuando uno de mis conejos se halla atacado de esta enfermedad contagiosa, lo separo de sus compañeros, y dos ó tres veces al día le lavo el interior de la oreja con una pluma de paloma mojada en una solución de: glicerina, 10 gramos; ácido fénico líquido, 18 gramos.

Después de tres ó cuatro días de este tratamiento los conejos están salvados.

La solución citada más arriba puede ser aumentada, según la gravedad del caso.

Actualidades

Lo de China

La nota francesa aceptada por las demás potencias.

En el consejo de ministros reunido ayer bajo la presidencia de Mr. Loubet, el ministro de negocios extranjeros Mr. Delcassé hablo de los asuntos de China, manifestando que los representantes de las potencias en Pekin se habían reunido oficiosamente para examinar las condiciones indicadas en la nota francesa como base de negociaciones á fin de restablecer las relaciones normales con la China. Mr. Delcassé anunció además, que (según lo hacia esperar en telegrama del día anterior nuestro corresponsal en Londres) los representantes de las potencias se habían mostrado unánimemente favorables al programa formulado por la nota francesa.

El convenio Español

Bajo este epígrafe *L'Eclair* de esta mañana publica un artículo del cual traducimos á título de información solamente, algunos párrafos:

La cuestión del convenio de la renta exterior continúa á la orden del día. Desde la reunión de tenedores celebrada últimamente, se han acentuado las críticas contra la Asociación nacional; se vuelve á discutir la actitud singular de Mr. Caillaux y á comentar el papel de ciertos banqueros y de ciertos intermediarios en tales circunstancias.

Y es que cada cual conoce, después de los discursos pronunciados en el Hotel Continental, las responsabilidades en que han incurrido unos y otros.

Existe en París un comité compuesto de tres personas, los Sres. Machard Lacombe y Tony-Chauvin, quienes bajo el nombre de Asociación nacional de tenedores franceses de valores extranjeros intervienen en las reclamaciones y diferencias que surgen entre deudores extranjeros, sociedades ó Estados y accionistas ú obligacionistas franceses acreedores de dichas sociedades ó Estados.

Esta Asociación es la que en el mes de Julio entabló negociaciones con los delegados del gobierno español, señores Laiglesia y Comyn, con quienes firmaron un proyecto de convenio que tendía á reducir en una octava parte la renta del exterior.

La Asociación obtuvo de los delegados españoles que dicho proyecto habia de ser ratificado por un referéndum y que bastaría la oposición formulada por la cuarta parte de los interesados para que la proposición fuese considerada como nula, pero esa restricción, ese temperamento, ¿son bastantes á dar validez á ese convenio hecho sin intervención de las partes interesadas?

Hasta aquí lo extractado del artículo de *L'Eclair*. Es de suponer que se le contestará por quien corresponda, y entonces nos apresuraremos á reproducir la réplica con la imparcialidad que hemos elegido por norma de nuestras informaciones.

Prohibición de un monumento á Bismarck

Nos telegrafian de Viena anunciado que el Tribunal supremo del Imperio ha resuelto que la prohibición de las autoridades administrativas contra la erección de un monumento á Bismarck en la ciudad de Eger, que es uno de los principales centros alemanes de la Bohemia, no puede considerarse como una

violación del derecho de las nacionalidades.

Los autores del proyecto calificaban dicha prohibición de acto de pangermanismo; lo cual constituiría una manifestación política prohibida por la ley y ofendería al patriotismo austriaco.

La Exposición prolongada

La clausura de la Exposición, que habia de verificarse el 6 de Noviembre, no tendrá efecto hasta el día once del mismo mes.

Así lo ha acordado el gobierno á instancia de la Comisaría General.

Homenaje de Francia á Raimundo Lulio

Por iniciativa de la Diputación Provincial de las Baleares, va á erigirse un monumento sobre una altura que domina la hermosa bahía de Palma á la memoria de Raimundo Lulio, ese gran filósofo, poeta, químico, astrónomo, teólogo, apóstol y martir mallorquin que tan notable papel desempeñó durante la segunda mitad del siglo XIII y á principios del siglo XIV.

Para la erección de ese monumento se ha formado una Junta bajo la presidencia honoraria de la Reina Regente de España.

Más como Raimundo Lulio es una figura que pertenece á toda una civilización, el homenaje que se le quiere rendir no puede tener un carácter exclusivamente local, ni aun nacional. Es preciso que ese homenaje sea universal.

Raimundo Lulio fué profesor de la Sorbona y París consagró su fama; París tenía, pues, que unirse á esa justa glorificación.

A instancias del Presidente de la Diputación de las Baleares, D. Alejandro Rosselló, transmitidas por el embajador de España Sr. León y Castillo, al ministro francés de Instrucción pública monsieur Leygues acaba de designar para que formen parte de la expresada Junta, las personas siguientes.

Mr. Boutroux, del Institut (Reunión de las Academias) profesor de Historia de la Filosofía Moderna.

Mr. Brochard, del Institut, profesor de Historia de la Filosofía Antigua.

Mr. Seailles, profesor de Filosofía en la Universidad de París.

La Junta ha de constituirse el 4 de Noviembre próximo y emprenderá inmediatamente sus trabajos para la erección de un monumento que sea digno de la grandeza y de la santidad del famoso místico.

El discurso de Mr. Waldeck Rousseau

Como era de esperar el discurso pronunciado en Toulouse por el presidente del Consejo de ministros, es objeto de vivos aplausos y acerbos críticas.

Unos encuentran en él sobradas concesiones al colectivismo, y otros se extrañan de no ver más.

Pero los imparciales que no se hallan dominados por ningún espíritu de partido, reconocen que Mr. Waldeck Rousseau ha salido hábilmente de un mal paso, manteniéndose dentro de generalidades que no pueden desalentar á ninguna esperanza republicana ni inspirar ningún temor social.

El país de Francia, que en el extranjero consideran como poseído de un temperamento revolucionario é ingobernable es el más fácil de gobernar, y á menos de accidentes siempre posibles, á menos de esas películas de naranja que hacen resbalar y romperse la crisma en el momento que menos se espera, á los andanines más intrepidos, monsieur Waldeck Rousseau puede todavía andar gran trecho.

No le faltan condiciones para ello; tiene voluntad inteligencia, palabra clara y elocuente, bastante escepticismo para que no le sorprendan los ataques de que es objeto, bastante imaginación para encontrar en los momentos difíciles la fuerza que únicamente pueden dar las nobles ilusiones que se hace uno sobre la posibilidad de alcanzar el fin deseado.

El discurso de Toulouse, en vísperas de la reapertura del Parlamento, se nos figura que habrá tenido por resultado el mantener agrupada en torno del actual ministerio una mayoría más fuerte que antes de las vacaciones.

A. SAISSY.

Paris 29 de Octubre de 1900.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA.)

Zanjadas satisfactoriamente las diferencias surgidas entre los operarios tipógrafos y los dueños de las imprentas, en Palma, cesó la huelga el lunes de esta semana, pudiendo ya el mismo día reanudar su tareas todos los periódicos que por la expresada causa habían suspendido la publicación.

El Sr. Administrador de Hacienda ha dictado una circular conteniendo reglas para la cobranza del impuesto del timbre sobre espectáculos públicos que se celebren en los pueblos de la provincia.

El sábado último, en virtud del Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, dejó la Dirección del Instituto Balear, nuestro querido amigo D. Francisco Manuel de los Herreros.

El señor Herreros cuenta actualmente 85 años de edad y 53 de profesor del referido establecimiento.

En su vista se encargó interinamente de la Dirección D. Joaquín Botia.

Por igual motivo ha dejado de desempeñar la clase de Latin y Castellano don León Carnicer.

Con un lleno completo verificóse el domingo último en la plaza de toros de Palma la anunciada novillada. Las señoritas toreras procuraron cumplir como toreros especialmente las dos matadoras; los novillos de Son San Martí eran becerretes propios para señoritas. El espectáculo en sí no ofreció nada de particular.

Se reunieron en la Casa Consistorial las autoridades de Ibiza al objeto de estudiar el proyecto del monumento á Vara de Rey y las bases á que se habia de atenerse para su construcción. Fué escogido el boceto único que se habia presentado de Eduardo B. Alentorn, firmándose el contrato entre dicho señor y la Comisión Ejecutiva. Por el diseño que hemos visto del monumento, podemos anticipar que será digno de admirar.

Las carreras ciclistas que debían celebrarse el domingo próximo pasado en el velódromo de Inca con motivo de las ferias que se celebran en dicha ciudad, se han aplazado para mañana, domingo, tercera feria.

El señor Gobernador Civil de la provincia en varios edictos publicados en el *Boletín Oficial* correspondiente al sábado último, anuncia haber resuelto ser necesaria la ocupación de los terrenos expropiados que han de ocuparse en el término municipal de Muro, con la construcción de las obras del trozo de carretera de Santa Margarita á Muro, perteneciente á la de tercer orden de Petra al puerto de Pollensa.

Tenemos noticia de que en la villa de Binisalem se ha reproducido un caso de hidrofobia.

El atacado es el padre de la muchacha que falleció hace unos dos meses víctima de la hidrofobia por haber sido mordida, como su padre, por un perro rabioso.

Dicho individuo ha sentido á los ochenta y cinco días los primeros síntomas de tan terrible enfermedad, pues el médico de aquella villa señor Cervera asegura que se trata de un caso de rabia incurable.

Se han tomado las medidas necesarias para evitar la propagación de dicha enfermedad.

El vapor «Isla de Menorca» que acaba de adquirir la Compañía Mahonesa *La Marítima*, según carta que ha recibido de Nápoles dicha compañía, es un magnífico buque que está en muy buen estado, habiendo sido clasificado de primer orden por los ingenieros del *Veritas* y *Lloyd*.

Su andar natural es de doce millas, pudiendo, en caso necesario, llegar á más. Tiene de largo dos metros más que el vapor «Menorquín».

Tiene además electricidad en todas las dependencias, habiéndosele cambiado hace año y medio las calderas y la caldereta.

Después de limpiar fondos en Marsella, donde estará unos quince días, saldrá directamente para Mahón.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha remitido á los Alcaldes de los pueblos un ejemplar del reglamento para el servicio de coches automóviles por las carreteras, para que, en virtud

de lo ordenado por el Ilmo. Sr. director general de obras públicas, lo pongan de manifiesto al público.

El plazo señalado por la ley para el pago del cuarto trimestre de 1900 de la contribución, comprende desde el día 1.º al 25 de Noviembre corriente.

El Capitán General de estas islas, autorizado por el Ministro de la Guerra, se propone organizar una pequeña columna móvil mandada por un jefe que recorrerá los puntos de la isla que ofrezcan mayor interés militar.

Los ejercicios de esta columna se suspenderán, caso de que se estuviesen celebrando, durante cualquier periodo electoral.

El miércoles de la semana anterior en el pueblo de Llubi descargó un fuerte chubasco acompañado de granizo, la mayor parte era de tamaño de almendras.

Duró poco y á esto se debe que los daños causados sean insignificantes.

Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo de la capilla del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital, durante el mes de Septiembre último ascendieron á la cantidad de 464 pesetas 83 céntimos.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al martes último, publica un anuncio señalando el día 11 del corriente mes para las subastas de los pastos y frutos de los montes *La Victoria*, *Comuna de Biniamar* y *Comuna de Buñola* hasta el 30 de Septiembre de 1905, bajo los tipos de 1625, 1530 y 1240 pesetas respectivamente.

Dichas subastas se verificarán en las Casas Consistoriales de los pueblos respectivos.

Algunos vecinos de Buñola se quejan del mal estado en que se encuentra el cementerio de aquel pueblo. Nos aseguran que días pasados, al verificarse un entierro, se prohibió la entrada del público en el camposanto por temor de que se hundieran la mayor parte de las tumbas.

Enterado por la prensa de Palma el señor Gobernador civil de esta provincia ha ordenado al Inspector provincial de Sanidad, señor Munar, que gire una visita de inspección al citado cementerio y dé luego su dictamen.

En la noche del martes, desplomóse el techo de una casa de la calle de Son Pinar, en Felanitx, precisamente sobre una cama en donde dormían dos jóvenes, que por fortuna no recibieron más que algunos rasguños de poca importancia.

La anunciada fiesta que en honor de Ramon Llull debe verificarse en Palma el próximo domingo, en la Lonja, será muy lucida á juzgar por los preparativos que se están haciendo. En ella estarán representadas todas las autoridades y corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, y el gran cuadro del Doctor Iluminado, pintado por Ankerman, que posee el Ayuntamiento, se colocará en aquel artístico salón. Los trabajos de arreglo se efectúan bajo la dirección del arquitecto provincial.

Crónica Local

D. Alejandro Rosselló, Presidente de la Excma. Diputación provincial de esta isla, por medio de atento B. L. M. nos suplica demos publicidad á la siguiente invitación, y nosotros con gusto la damos cabida en lugar preferente de nuestra crónica semanal del número de hoy:

La Excma. Diputación Provincial de las Baleares, el Excmo. Ayuntamiento de Palma y el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral tienen la honra de invitar al vecindario de esta Provincia á la reunión que el domingo 4 de Noviembre próximo venidero, á las doce y media de la tarde, se celebrará en la Lonja para acordar la erección de un monumento á Ramon Llull, digno de su santidad y de su grandeza, y para constituir el organismo que habrá de realizar el pensamiento, esperando que la honrará con su asistencia, por lo cual le anticipan la expresión de su gratitud.

Palma 22 de Octubre de 1900.—El Presidente de la Diputación, Alejandro

Rosselló.—El Alcalde de Palma, Antonio Rosselló.—El Deán, José Oliver.

Leemos en «La Almudaina» del miércoles las siguientes líneas:

«En la Secretaría del Ayuntamiento de Sóller, se halla expuesto por quince días al público, á efectos de reclamación, el acuerdo de dicha corporación por el que resolvió transferir mil pesetas del artículo 10.º del concepto noveno al art. 1.º del capítulo undécimo del presupuesto de gastos del corriente ejercicio.»

Y este mismo anuncio puede leerlo quien quiera, pues que, colocado en una tablilla, ha sido expuesto en el zaguan de la Casa Consistorial de esta villa. Ya ven, pues, nuestros compatriotas que con mas legalidad no puede cumplir la Corporación municipal; pero como no se ha publicado jamás ningún presupuesto, ni ha habido nunca ningún vecino contribuyente que se atreviera á ir á la Secretaría para enterarse de lo que al común atañe, segurísimos estamos de que los pocos que se habrán enterado de la resolución del Ayuntamiento se habrán quedado tan en ayunas como pudieran estarlo antes de enterarse.

Escusamos decir el gran trabajo que tendrán en la Secretaría nada mas que de abrir reclamaciones del público estos días, y las acaloradísimas discusiones que tendrán que sostener los señores concejales de la mayoría para convencer á los de la oposición de que están en un error los reclamantes. ¡Háganse cargo nuestros lectores!...

Con objeto de dejar desocupada la casa de la calle de Isabel II en donde, seguimos creyendo, ha de instalarse el proyectado colegio de segunda enseñanza, el conocido fotógrafo Sr. Pérez ha cambiado su domicilio. Conforme podrán ver nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar del presente número insertamos, se ha establecido ahora en la casa conocida de antiguo por «Can Alabat» situada en la calle del Pastor, donde espera á sus parroquianos para servirles, como siempre, con prontitud, esmero y economía.

Anteayer, festividad de todos los Santos, por la mañana, según anunciamos oportunamente, se celebró fiesta solemne en nuestra iglesia parroquial, cantándose á voces, en la misa mayor, con acompañamiento del magestuoso órgano, la hermosa composición del maestro Mercadante. Pronunció después del evangelio, nuestro estimado cura-párroco, elocuente y concienzudo panegírico.

Por la tarde, después de los actos de coro, siguiendo piadosa é inveterada costumbre, se dirigió al cementerio el clero parroquial con cruz alzada, para cantar en el lugar mismo donde reposan las cenizas de nuestros antepasados los responsos que para este objeto tiene seña-

lados la Iglesia y que en sufragio de las almas de aquellos ofrece la piedad de los vivos.

Ayer, á las 4 de la mañana, empezaron en la iglesia parroquial los oficios divinos, cantándose sin interrupción hasta las 11 y media en que se terminaron con el muy solemne que la comunidad ofrece todos los años en sufragio de los señores sacerdotes que en vida fueron miembros de la misma. Las campanas de la parroquia y de los oratorios del Cementerio, de la Casa de Caridad y de las M. M. Escolapias tocaron á muerto la víspera y día de la conmemoración de los fieles difuntos, novedad que vimos el año pasado introducir por lo que respecta á estos dos últimos.

En el cementerio fué mayor la concurrencia que en años anteriores, habiendo venido también en aumento el buen gusto en el adorno de las sepulturas, lo que nos place poder hoy consignar. Las coronas que, procedentes de Francia unas, y adquiridas en los establecimientos de Palma otras, vistosas y valiosísimas en su mayoría, fueron depositadas sobre las losas de los sepulcros entre blandones y cirios que ardieron durante toda la tarde, confirman nuestro aserto.

Y por parte del Sr. Rullán Pbro., recientemente nombrado por el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis Custos de aquel oratorio, también algo se ha innovado este año. Al girar el Prelado mallorquín su visita pastoral á este pueblo, visitó el Cementerio, y enterado de la historia de éste y de los méritos del anciano sacerdote que estuvo ya desde antes encargado por disposición del Párroco, al mismo tiempo que le puso en el libro una honorífica nota, le hizo donativo de 25 pesetas. Con esta cantidad más las limosnas desde entonces recogidas, ha adquirido el Sr. Rullán la pintura hermosa, artística, sobre madera, de dos almas del Purgatorio, y una nueva alba (camis) que estrenó el día de la expresada festividad.

Al pronosticar en nuestro número anterior desgracias en la Gran-vía, ignorábamos que las hubiera habido ya; pero poco después de entrado aquél en prensa supimos que un carro que había dado un vuelco en dicha calle había cogido debajo al conductor, y que éste salió ó fué sacado con un brazo roto. Llevado el infeliz á la casa del carpintero D. Antonio Bauzá, fué allí visitado por el Dr. D. Emilio Conte, quien practicó al paciente la primera cura.

Desde entonces se han colocado faroles y se han ejecutado obras en el punto más peligroso; pero como estas, si bien disminuyen las probabilidades de futuras caídas, no quitan del todo el peligro, es casi seguro (Dios no lo quiera) que no será esta la última vez que tendremos

que dar cuenta de otras desgracias de la misma índole de la que motiva hoy estas líneas.

Con un pico de carga para Cette llegó el vapor «León de Oro» á este puerto, procedente del de Palma el martes, por la mañana. Tomó el resto aquí, llevándose gran cantidad de cajones de higos y unas 300 cargas de naranjas. Embarcó numeroso pasaje además, y se hizo á la mar con rumbo al indicado puerto de Cette directamente el miércoles por la mañana. Llegó á su destino al siguiente día, sin novedad.

A son de tambor publicóse días pasados un bando prohibiendo una vez más la libertad de los perros que vayan sin bozal, y á juzgar por la forma con que se amenaza á los dueños de los que se encuentran vagando por las calles que no lo lleven, parece que esta vez va de veras. Así debe ser: las disposiciones ó no han de darse ó se han de hacer cumplir.

¡Lástima grande es que para todas las disposiciones acertadas que han dictado los Ayuntamientos de Sóller desde tiempos inmemoriales hasta el presente, y que han sido letra muerta ya á los quince días de haberse publicado, no vinieran como para la de que nos ocupamos recordatorios del señor Gobernador de tanto en cuanto!

Por los periódicos de la capital hemos sabido que nuestro distinguido amigo el conocido propietario D. Antonio Forteza Diego falleció el miércoles último. Dicho señor había permanecido en este pueblo, en su finca de la Alquería del Conde, una gran parte de este pasado verano, y según noticias ya en su residencia de aquí habíase sentido indispuerto; marchó al sentir los primeros fríos otoñales, y poco después de haberse instalado en su domicilio de Palma repitióle la indisposición que le ha llevado al sepulcro.

Nos hacemos cargo del dolor en que ha dejado sumida á su amante familia la sensible pérdida de nuestro amigo, así es que, al unir á las de los que la lloran nuestras preces para sufragio de su alma, pedimos á Dios para ellos resignación cristiana, bálsamo único para cicatrizar en plazo breve las heridas profundas del corazón.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al sábado último publica la Excma. Diputación provincial un estado en una de cuyas casillas se fijan las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos de estas islas con destino al pago de las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo ejercicio de 1901.

Según el repartimiento que ha formado la Contaduría de la Diputación, la cuo-

ta que corresponde satisfacer á este pueblo es de 9.158'36 pesetas, y al de Fornalutx de 1026'40 pesetas.

Por medio de carteles que con profusión se han fijado por el pueblo y en especial por los puntos más céntricos, ha anunciado D. Lorenzo Alou, dueño de la tienda y sastrería «La Isla de Cuba» grandes surtidos de géneros y rebaja de precios en determinados artículos, ofreciendo gratis las hechuras á los caballeros que encarguen la confección de trajes en dicho establecimiento.

Con seguridad de que se habrá fijado el público sollerense en las ventajas que se le ofrecen, y que sabrá aprovecharse de ellas.

Ha empezado ya sus operaciones de la presente temporada la «Liga de Propietarios» de esta localidad, habiendo cargado de naranjas durante esta semana al laud Esperanza. Quedó ayer éste despachado para Agde.

El precio que se ha fijado para el mencionado cargamento es el de 8'75 pesetas la carga.

La presente semana ha sido como la anterior brumosa y en parte lluviosa; anoche sobre todo, á cosa de las doce, y media, descargó un fuerte aguacero acompañado de relámpagos y truenos, pero duró muy pocos minutos; hoy continúa encapotado el cielo y lloviznando á intervalos.

No corren caudalosos los torrentes, pero llevan bastante caudal de agua desde las primeras lluvias, habiendo por este motivo abundancia tal, que todas las acequias rebosan.

La temperatura es la misma anunciada ya: otoñal, fresquita y húmeda.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta que anualmente celebra la Cofradía de las Almas del Purgatorio, erigida en esta parroquia.

Mañana, domingo, día 4, á las 7 y media se celebrará misa de comunión para los cofrades de las Almas. A las 9 y media se cantarán horas y después la misa mayor con sermón, que pronunciará el Rvdo. Sr. Cura-Arcipreste. Terminada la misa, será procesionalmente trasladada á la parroquial iglesia, la sagrada efigie del Sto. Cristo que se venera en el oratorio del Hospital. Por la tarde, después de Vísperas, se dará principio al devoto Quincenario en obsequio de la Preciosa Sangre de Nuestro Sr. Jesucristo, estando los sermones á cargo de un Padre de San Felipe Neri. Al anochecer, se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

Jueves, día 8, á las 6 y media de la mañana, al tiempo de una misa, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 28.—José Reinés Colom, de 26 meses, calle de la Palma.

Día 31.—D. Antonio Bernat Castañer, de 38 años, soltero, manzana 55.

Día 31.—D.ª Margarita Rullán Gamundí, de 87 años, viuda, man.ª 45.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 26 Octubre.—De Palma, en 1 día, laud Internacional, de 27 ton., pat. don E. Pujol, con 6 mar. y carbón.

Día 26.—De Ibiza, en 1 día, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. J. Vicens, con 5 mar. é higos.

Día 26.—De Málaga, en 7 días, laud San José, de 38 ton., pat. D. C. Vicens, con 6 mar. y trigo.

Día 30.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 27 ton., pat. D. P. Pujol, con 6 mar. y carbón.

Día 30.—De Palma, en 4 horas, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. D. Guillermo Mora, con 16 mar., pas. y efectos.

Día 31.—De Puerto Colom, en 2 días, laud Virgen del Carmen, de 14 toneladas, pat. D. A. Balves, con 5 y mar. y carbón.

Día 2 Noviembre.—De Mahón, en 2 días, pailebot San Rafael, de 58 toneladas, pat. D. P. Bellot, con 6 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 27 Octubre.—Para Palma, laud Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 30.—Para Palma, laud San José, de 21 ton., pat. D. P. J. Pujol, con 5 mar. y lastre.

Día 31.—Para Cette, laud N.ª S.ª del Carmen, de 47 ton., pat. D. P. Cardell, con 6 mar. y frutas.

Día 31.—para Cette, vapor León de Oro, de 125 ton., pat. D. G. Mora, con 17 mar. y efectos.

Día 31.—Para Alcudia, laud Virgen del Carmen, de 14 ton., pat. D. A. Balves, con 5 mar. y lastre.

Día 2 Noviembre.—Para Agde, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. J. Vicens, con 5 mar. y frutas.

INTERESANTE

Se necesita un socio con capital de unos 1500 duros para el desarrollo de una industria que está ya montada con local propio y que puede producirle de 3 á 4 duros diarios, siendo el mismo socio el que ha de manejar el capital. Se informará en la imprenta de este periódico.

LITERATURA POPULAR MALLORQUINA

A mi'm cercava per dida
un metje bastant famós.
Jò tròb que me's mes hunrós
viurè'm a ca'n Puigderrós,
qui's casa mes distingida.
Amb ell's vuy fé mòrt y vida;
perque may m'han avurrida
ni senyores, ni senyós.

Aquest papé no'l t'he escrit
per ninguna vanaglòri,
te don, a fè de Jeròni,
es mes censer testimoni
que de vòstè no m'olvit.
Ès meu amor no's fingit;
tant de dia còm de nit,
te tendré dins sa memòri.

COMBAT

d'en Jaume Ensenyat (1) amb en Tambó

A l'amo n' Andreu Tambó,
qui's un poeta versat,
envia en Jaume Ensenyat
un misteriós glosat,
perque en està reposat
s' entretenga a lletjirló,

(1) En Jaume Ensenyat (a) STUYESTRE, natural d' Andraitx, fonch mestre de s' escola pública de Son Sardina, aont era molt apreciat. Passá després a s' escola de Fornalutx y, jubilat, morí a Sóller aont era casat.
En Toni Morey, Montserrat, promogué aquesta disputa.

GLOSES Y CODOLADES SOLLERIQUES

Que l'eczimin amb rigó,
corretjint, còm a doctó,
lo qu'estiga mal dictat;
pues té gust d'essè avisat
d'un mestre tant ecxeltat,
y que sempre ha triunfat
de cualsevòl glosadó.

El mon Deu lo va creá
molt gran, molt rich, molt hermós;
amb flòs de moltes colós,
abres de fruyt saborós,
peixos per mantenirmós,
animals per vestirmós,
y dones per servirmós,
còm poguessem desitjá:
y a un pajès l' entregá
qui justament fonch jalós:
si no de fruyt, fonch d'amós
d'aquella qui l' hey doná.
Del fruyt privat va menjá;
y es grans mals que va causá
los esplican es doctós.

Me causa admiració
lo que feu l'omnipotent:
veure un sòl tant resplendent
qui a setsets millions de gent
los dona sempre claró.
Y ròden per veurerló
entorn d'ell amb gran rigó,
tots es plenets que'l Senyó
posá baix del firmament.
La terra, primerament,
el ròda molt mes rebent

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

qu'una bala de canó;
y si a cas me deys que nó,
puch esplicarmè milló
amb pròves de fonament:
que cada hòra va corrent,
sissentes mil llegos fent,
carrera tant velosment,
un pès qui's enteniment
ja may podrá esplicarló.
Qu' aixech es cap Salomó,
En Virgili, ò Ciceró,
y diguen si tench rahó,
ò si neguen s' argument.

Del mon es l'ànima's Sòl;
això no té que duptà;
Deu lo feu y el va plantá
a manera d'un reuòl,
d'un fanal, ò d'un faròl,
perque'l puguessem mirá.
Amuntèt el mos posá;
sensa estaca'l va penjá,
ni còrda, ni clau va emprá,
ni ningú li va ajudá;
y sa distancia que hi há
desde aquí aont som a allá
en llegos la vuy doná:
trenta cinch millions n'está
enfòra d'aquest redòl.
¡Y ventura que's tot sòl!
que sino a n'es Juriòl
mos poriem rescuytá.

L'amo Andreu, s'hòmo's congría,
còm sabeu per sa rahó,

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DURANTE LA PRESENTE SEMANA

El Colmenero Español.—SUMARIO del núm. 106.—Mis impresiones!... (continuación). Examen crítico de las colmenas verticales y de las horizontales (conclusión) Transporte de colmenas con abejas. Consideraciones generales sobre la melada. De nuestros amigos. Bibliografía. Trabajos en el colmenar.—Miscelánea. Correspondencia. Precios corrientes. Anuncios.

Se suscribe: calles de Cervantes, n.º 1, y San Francisco, 2, Gracia-Barcelona.

Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca.—SUMARIO del número 41.—Cámara de Palma: Acta de sesión de la Junta de Gobierno. Escuela libre de Comercio: Reseña de la inauguración

de los estudios al día 4 del actual. Iniciativas y Comentarios: La crisis del carbón en Europa. Península: Exposición hispano argentina. El sindicato de azucareros. Fuerza gremial. Sección oficial: Multas a los capitanes de barco. Siguen accidentes del trabajo. Sección Balear. Variedades: Sustitutos para la Seda. Nuevo método para la fabricación del hielo. Precios corrientes en Mallorca.

Se suscribe: Oficinas de la Cámara, Palacio, 20, Palma.

La Energía Eléctrica. Revista general de electricidad y sus aplicaciones.—SUMARIO del n.º 7.º del tomo 3.º—Lámpara de arco de larga duración (ilustrado), por Luis Sánchez Cuervo. Relevar telemicrofónico diferencial de Mercadier, por V. M. Crónica científica: La ambrina. Experiencias notables.—Nuevos sistemas de telegrafía sin alam-

bres. El embalsamiento eléctrico. El relámpago globular. Las auroras boreales en Londres. Los anodos de aluminio. Teléfonos de sonido fuerte.—Caucho de trigo. La tracción eléctrica y los árboles. Los colores y la luz eléctrica. Nuevo explosivo. Incubadores eléctricos. Un regulador de lámpara incandescente. Lámpara eléctrica portátil. El cortido eléctrico. Aviso.—Noticias. Telégrafos. Suplemento.—Monografía de la pila de Callaud (séptimo pliego). Anuncios.

Se suscribe en la calle de San Gregorio, 41, principal derecha, Madrid.

Revista de la Cámara Agrícola Balear.—SUMARIO del n.º 14 del 2.º año. Crónica general: Real decreto sobre abonos químicos. La guardería rural.—Sindicato viti-vinicola de Requena.—Exposición de Huelva. Importaciones probables de trigo en Europa. Una vi-

sita a los viñedos del Panadés. Informaciones: El tabaco en Valencia. La brisa. El *Diaspys amygdalis*. Nuevas Cámaras agrícolas. Coste de la fuerza motriz. Cepas centenarias. El aceite de algodón en el de oliva. Cuba gigantesca. Aceite de pepitas de uva. Mimbres. La Huiguera y el alcohol de higos, II, por D. Pedro José Gili. Fabricación del aceite en Toledo. El trigo Fucense, por M. Datos y noticias: La sal común y la de Glauber o sulfato de sosa en ganadería. Producto anual de los frutales. Como se conservan frescas las flores. El aceite de hígado de bacalao en la alimentación de los terneros.—Algunas máximas agrícolas. Los fosfatos en Argelia. Precios sobre muelle Palma. Mercados de Inca y Sineu.

Se suscribe en el domicilio de la Cámara Agrícola, Plaza de la Constitución, 36.

Mallorca.—SUMARIO del n.º 72.—Exposición del sistema científico lullá (continuación), por don Salvador Bové, Pbro.—Orígenes del Cristianismo en la Isla de Menorca y fases per que pasó fins la invasión sarrarina (continuación), por don Mateo Rotger, Pbro., Archivero Diocesano. «L' amor primera» (poesía), por D.ª Isabel Umbert. Bondat amagada, (continuación) por D. Pedro de A. Peña. Miscelánea.

Se suscribe en Palma, calle de Palacio, número 81.

ESTACIONES

TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRÁFICAS: Alayor. Alcudia. Andraitx. Artá. Ciudadela. Felanitx. Ibiza. Mahón. Manacor. Palma. TELEFÓNICAS: Sóller. Palma.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—2.ª quincena de Octubre

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN Pbro.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

DÍAS	BARÓMETRO		NUBES		VIENTO		Lluvia.	TEMPERATURA				PSICRÓMETRO		Observaciones			
	Mañana	Tarde	Cantidad	Clasificación.	Dirección	Fuerza		Al sol.		A la sombra		Mañana	Tarde				
								Máx.	Mín.	Máx.	Mín.						
16	755	22 755	22	0	O.	0	—	15	26	12	22	15	20	18	21	18	0
17	756	22 755	23	0	O.	0	—	15	24	16	24	15	23	18	22	20	0
18	754	22 755	22	2	C.	N.	—	10	22	14	24	16	21	19	22	20	0
19	755	22 756	22	8	N.	N.	E.	4	21	16	20	18	18	16	19	17	6
20	756	22 755	22	8	N.	N.	S.	4	18	14	20	15	19	16	18	16	0
21	756	22 752	22	6	O.	O.	S.	6	19	12	18	14	18	14	18	16	0
22	755	22 755	22	6	C.	N.	S.	4	19	14	19	14	17	12	17	15	0
23	756	22 756	23	4	N.	N.	S.	4	22	13	21	15	17	14	17	14	4
24	757	27 757	17	6	N.	N.	—	0	22	14	22	16	20	18	21	14	0
25	757	17 756	17	10	N.	N.	—	0	21	16	21	16	18	17	20	14	7
26	756	16 750	17	10	CK	N.	E.	4	21	16	20	14	19	18	20	15	8
27	754	17 750	16	6	C.	O.	—	0	22	19	13	12	17	16	21	16	0
28	752	17 759	15	10	N.	O.	—	0	23	8	18	11	17	15	17	15	0
29	761	16 759	15	0	O.	O.	—	0	23	9	16	12	16	14	18	14	0
30	760	16 758	16	0	O.	O.	—	0	23	11	17	13	15	14	16	14	0
31	760	15 760	16	0	O.	O.	—	0	24	14	17	13	16	15	15	14	2

DÍAS	TERMÓMETROS.				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Pluvio.	Observaciones
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Termómetro del Barómetro.	Barómetro.	Termómetro del Barómetro.	Barómetro.	Dirección		Anemómetro n.º de vueltas durante las 24 horas.			
									Máx.	Mín.		Máx.		
16	18.8	15.6	23.0	22.0	24.2	757.8	22.6	756.6	NO.	SO.	10.195	C.	C.	4.0
17	23.4	17.6	24.0	21.0	23.0	756.5	24.4	755.8	NO.	SO.	16.759	D.	D.	6.0
18	19.6	17.4	20.0	20.0	22.4	756.0	21.0	754.1	N.	NO.	17.665	D.	D.	1.0
19	22.6	15.0	20.0	18.0	19.6	754.0	19.4	753.8	NO.	N.	8.340	C.	C.	1.0
20	22.4	16.0	17.0	16.0	20.8	754.4	20.0	754.8	NO.	NE.	45.732	C.	C.	1.0
21	16.4	15.4	20.0	16.0	18.6	754.4	18.0	756.3	NE.	NE.	81.553	C.	C.	1.0
22	16.6	15.4	17.0	11.0	16.0	756.0	15.4	756.0	NE.	NE.	38.981	C.	C.	2.0
23	16.0	11.0	15.0	12.0	17.0	757.5	16.4	755.0	NE.	NE.	110.745	C.	C.	2.0
24	21.0	12.0	22.0	19.0	19.0	759.0	20.0	758.8	—	NE.	35.538	C.	C.	2.0
25	19.0	17.0	22.0	18.0	19.0	757.4	19.0	754.4	SO.	O.	22.202	C.	C.	1.0
26	22.0	17.0	23.0	16.4	19.0	752.0	20.0	750.0	N.	O.	22.340	C.	C.	9.0
27	23.0	15.0	23.0	15.0	20.4	753.5	20.0	754.0	O.	NO.	14.479	C.	C.	3.0
28	23.0	15.0	22.0	17.0	19.0	760.8	21.0	761.0	NO.	NO.	53.993	D.	D.	4.0
29	22.0	14.0	23.0	18.0	19.4	762.7	21.0	762.0	O.	O.	15.220	D.	D.	4.0
30	23.0	14.0	23.0	13.0	20.0	762.8	20.0	761.7	—	—	5.967	D.	D.	5.0
31	23.0	14.0	24.6	19.0	21.0	761.9	21.6	760.6	—	SO.	5.253	D.	D.	6.0

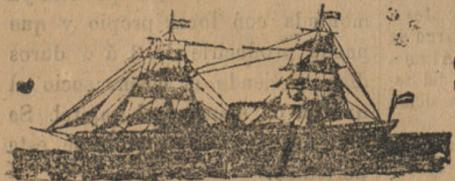
NOTA.—El barómetro se halla, en Sóller, a 52'53 metros, y en «La Punta Grossa», a 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.—En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles; 1, débil, mueve ligeramente las hojas; 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas; 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles; 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro; 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas; 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles.—La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K Cúmulos; S, Stratos; N, Nimbos; CK, Cirrocúmulos.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se cuentan por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclames a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor
LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—Señores Rosich, Roura y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17,-SÓLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.



Participa á sus parroquianos y al público en general, haberse trasladado á la casa conocida por Can Alabat, calle del Pastor, donde continuará haciendo, como siempre, retratos de todos tamaños y precios.

AVISO IMPORTANTE

Desde el día 1.º del corriente mes, ha quedado abierta en la calle de San Cristóbal n.º 8, una Academia de música bajo la dirección de los hermanos Mateo y Bernardo Galmés, donde se enseñará solfeo todos los días laborables de 6 á 8 de la tarde, y los lunes, miércoles y viernes se darán clases de bandurria, guitarra y demás instrumentos de orquesta y banda. En el mismo establecimiento se venden toda clase de instrumentos de cuerda y de viento á precios módicos. Se dan lecciones á domicilio. SAN CRISTÓBAL, 8.—SÓLLER

D.ª Paquita Vila participa al público sollerense que se dedica á la confección de vestidos y sombreros para señora, y le ofrece al mismo tiempo sus servicios en el expresado ramo. Tiene su domicilio en la calle de Moragues, casa nueva, sin número.—SÓLLER.

Desea colocación para ir á Francia un joven de 22 años de edad y de buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los
ACCIDENTES DEL TRABAJO
ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA
Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

¡OJO, AGRICULTORES!

No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los de la tan acreditada marca

CAMPANA

Depósito en Sóller: M. SEGUÍ Y C.ª, San Bartolomé, 2.

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS, PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA
ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.